

Memorias y violencias pasadas y presentes en las relaciones sociales cotidianas

Alejandro Isla

Recibido 11 de octubre 2010. Aceptado 23 de febrero 2011

RESUMEN

En este artículo se relaciona una etapa que se supone superada –por los diferentes gobiernos de la transición– después de más de 20 años de democracia, con formas de autoritarismo que en el presente la rememoran. Se propone que estas formas están presentes en símbolos y diferentes rituales y que se expresan en las relaciones sociales cotidianas, tanto en espacios públicos como privados e íntimos. Determinadas formas y relaciones del pasado no permanecen sólo como evocación y remembranza, sino que muchos aspectos del pasado se manifiestan en el presente por medio de prácticas orientadas por el sentido común y mecanismos institucionales rutinizados. La pesada herencia de un pasado ominoso sobre la cultura nacional ocluye su debate mediante mecanismos como la negación y el maniqueísmo.

Palabras clave: Cultura política; Autoritarismos y vida cotidiana; violencia simbólica.

ABSTRACT

PAST AND PRESENT MEMORIES AND VIOLENCE IN EVERYDAY SOCIAL RELATIONS. This article is about forms of practice and memory related to an ominous social and cultural period –the last dictatorship– that the various governments of the democratic period presume to have moved beyond. After more than twenty years of democracy, forms of authoritarianism persist in the present like reminiscences of the past. It is proposed that these forms are present in different rituals and symbols and are expressed in everyday social relations, in public, private and intimate spaces. Certain forms and relations of the past do not remain solely as evocation and remembrance; rather, some aspects of this past are manifested in the present, through practices guided by common sense and routinized institutional mechanisms.. The legacy of an ominous past weighs heavy on a national culture that occludes debate through mechanisms such as denial and Manichaeism.

Keywords: Political culture; Authoritarianism and everyday life; Symbolic violence.

ESCENARIO Y TEORÍAS

Las pujas por el significado de acontecimientos del pasado, a veces remoto, han sido parte de la cotidianeidad argentina en todas las épocas. Se podría señalar como característica que, como comunidad nacional, carecemos de herramientas culturales para cerrar heridas abiertas en la memoria colectiva. Así, hechos como el fusilamiento de Dorrego, el asesinato de Quiroga, el gobierno de Rosas, la “Conquista del Desierto” y otros por el estilo del siglo XIX han sido demonios convocados en diversas coyunturas políticas, lo cual no sólo dividió a historiadores y comunidades políticas, sino también a afectos y familias.

Mucho más reciente, como disputa de significados históricos, fue el largo y violento período de la llama-

da “Resistencia Peronista” emergente de los cruentos asesinatos y bombardeos a la Plaza de Mayo de 1955 y de los demás hechos políticos perpetrados por la “revolución” triunfante. Durante aquellos 18 años de la Resistencia (1955-1973), la memoria no sólo fue un ejercicio, sino un deber para el pueblo y la militancia peronista. Pero incluso en ese ejercicio de memoria militante, las diferencias de evocación e interpretación sobre aquel pasado reciente y compartido eran abismales entre los variados actores de la “resistencia”.

Más próximo aún a nuestro presente, las heridas que dejó la última dictadura en la sociedad y en la memoria colectiva siguen convocando los demonios del pasado, a pesar de las teorías que se impulsaron e impulsan desde el Estado. De la justificación de “la

Alejandro Isla. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Ayacucho 555 (CP 1026), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E-mail: aleisla@retina.ar

guerra sucia" para curar "el cáncer de la subversión" propia del discurso militar, pasamos al principio de esta etapa democrática (fines de 1983), a "la teoría de los dos demonios", como forma de desresponsabilizar al Estado y la sociedad; para llegar, en la actualidad, a la teoría del "Estado terrorista", que carga la responsabilidad sobre el carácter del Estado durante la dictadura, desresponsabilizando de esta manera a las diferentes formaciones guerrilleras de los setenta como a amplios sectores de la sociedad y la política que, inicialmente al menos, apoyaron el golpe de Estado de 1976. Unas u otras son formas de congelar el pasado, fetichizándolo. La invocación a los demonios para caracterizar un período pasado constituye una poderosa metáfora¹ que opera con eficacia simbólica diferencial sobre distintos segmentos de la sociedad.

Señalar o asumir **responsabilidad** no conduce a "culpar" –desde las connotaciones jurídicas o psicoanalíticas del término–, sino a dar espacio a una teoría de la acción que reconozca actores tanto colectivos como individuales en el devenir de la historia. Lo cual implica asumir que amplios segmentos de la sociedad de aquel entonces estuvieron involucrados de una u otra manera en lo que fueron casi tres décadas de golpes, proscripciones y masivas formas de represión especialmente dirigidas hacia la cultura peronista. No es que el peronismo fuera la única víctima durante aquel período; sectores con esa adscripción identitaria jugaron en todos los bandos y ocuparon, según las coyunturas, posiciones políticas contrastantes; a veces, polarizadas "hasta la muerte" y siempre, en el resultado de su sumatoria, por lo menos ambiguas. Lo dicho permite anticipar un supuesto teórico del cual se desprende una consecuencia práctica. Respecto del supuesto: el actor no está definido por una esencialidad única; es un sujeto con posibles cambios de identidad, según el contexto histórico que vive y las diferentes interlocuciones que experimenta². Respecto de la consecuencia: las **responsabilidades** en aquellas historias fueron disímiles tanto entre los actores más activos como entre los más pasivos. Hubo pocos espectadores neutros, por más que se abundara en el "no me meto", el "por algo será" o el "algo habrá hecho".

Aquellas teorías –metáforas explicativas de esos sucesos, y especialmente las maneras de promoverlas, autorizarlas o desautorizarlas en rituales públicos que escenificaron los gobiernos de Alfonsín (1983-1989), Menem (1989-1999), De la Rúa (2000-2001) y Kirchner (2003-2006)– impidieron un debate abierto y franco en el conjunto de la sociedad. Por lo tanto –continuando con las metáforas organicistas– las heridas, en la memoria y en el cuerpo social, siguen supurando, y todas esas teorías tienen sus paladines en la sociedad y en el Estado actual³.

Que en poco más de 20 años de democracia el Estado no haya podido concluir exitosamente su operación

de construcción colectiva de un pasado reciente, que permita remodelar la relación entre memoria individual y memoria colectiva (Hallbwachs 1997), debería alcanzar para reflexionar sobre tres cuestiones. En primer lugar, el hecho de que la sociedad mantenga en su seno *infecciones* (Isla 1999) del pasado hace que *este pasado* sea parte sustantiva del presente, activado y estimulado según las coyunturas, la memoria de los años setenta. En segundo lugar, quiero resaltar el papel de las luchas y posicionamientos por el significado de la historia en el mismo Estado; es decir, el Estado como arena en la que se dirimen sentidos, valores y distintos intereses. Estas dinámicas en la arena estatal tienen, además, su correlato en la sociedad. En tercer lugar, estas cuestiones nos deben guiar en un plano teórico para poner en duda y discutir la capacidad del Estado atribuida por Bourdieu, de constituir receptáculo y ejecutor activo del "monopolio de la violencia simbólica". Es decir, para instalar e inscribir con éxito en la sociedad una valoración **hegemónica**⁴ y, por tanto, en nuestro caso, homogénea y definitiva de los luctuosos sucesos de la dictadura pasada.

El concepto de "violencia simbólica" fue inicialmente elaborado por Bourdieu y Passeron (1981) relacionado con el rol de la escuela y su función transmisora de los valores y preceptos fundacionales del Estado-Nación. Pero más tarde, al extenderlo conceptualmente a la delimitación misma de "Estado" realizada por Weber⁵, nos conduce, a nuestro entender a, por lo menos, dos reflexiones complementarias de aquellas.

En primer lugar, como concepto ligado a la esencia misma del Estado: a su propiedad de "monopolizar el uso **legítimo** de la violencia física" en la célebre fórmula del sociólogo alemán, a la que Bourdieu (1994) agregó que el Estado se caracteriza principalmente por "su monopolio legítimo de la violencia simbólica". Esta operación no puede entenderse como una simple suma sobre aquella definición, sino como una transmutación de ésta, pues la *creencia* de la sociedad **conferida como legitimidad, y sustento esencial del Estado moderno**, en la teoría de Weber, es parte de "la violencia simbólica" instituida en la fórmula de Bourdieu. Vale decir: poder y mecanismos que permiten instituir un *orden social* completo y reproducirlo.

Pensado así, el *orden social* no es sólo un simple despliegue de normas y leyes que modelan el cuerpo social (y en las que se "cree"), sino además, valores encarnados en prácticas y representaciones simbólicas. Una vuelta con otras palabras y giros barrocos a proponer el Estado como puro "órgano de coerción" de los textos clásicos marxistas que Bourdieu (1994: 109) criticaba.

Pero si caracterizamos todo el accionar del Estado como "violento" y, además, legítimo, debemos concluir

que estamos asumiendo una posición pre Gramsci, en la medida en que éste elaboró sutiles categorías para escapar de las simplificaciones y los mecanicismos de su propia tradición teórica. Su fórmula –sobre la que no me detendré, debido al tenor de este artículo– se basó en el descubrimiento de que el estado en las comarcas de Occidente alcanzaba extrema complejidad y equilibrios entre dos polos: consenso y coerción⁶. O sea que el Estado no era sólo dominación, como sujeción a un orden impuesto, o en tanto su permanente capacidad de amenaza mediante la represión y/o producción de terror, sino además, diferentes formas de hegemonía que se ejercen, y al mismo tiempo, diferentes formas desde la sociedad de entenderlas, significarlas y por momentos, de contestarlas, neutralizarlas o transformarlas (Comaroff y Comaroff 1991; Isla 2009).

En segundo lugar, debemos presuponer, como corolario de lo anterior y matizando de esta forma las ideas de Bourdieu, que la “violencia simbólica” debe tener un papel importante en el modelado de la memoria social. Especialmente, de aquellos registros que quedan en sectores de la sociedad como residuos de etapas ominosas del pasado. Esta memoria no es simplemente el recuerdo de acontecimientos lejanos, anclados, por ejemplo, en el período de la dictadura militar, sino que aquellos eventos en gran parte se rememoran a partir de particulares relaciones sociales cotidianas que llegan hasta nuestro presente. En la cotidianeidad de la democracia que se inaugura a fines de 1983 hasta nuestros días, los argentinos nos hemos topado con fulgurantes presencias concretas que evocan en la memoria imágenes del pasado. A veces, justamente por la propiedad que esas presencias tienen de evocar el pasado, fueron convocados y legitimados en la vida pública y democrática por el voto, tal como sucediera, entre otros, con el ex general Bussi, que estuvo en prisión en su mansión de un country de la capital de Tucumán hasta su muerte, a fines de 2011, pero que fuera gobernador electo por un partido político que se había instalado como segunda fuerza electoral en esa provincia, y que lo sigue siendo hasta el presente.

Pero no necesariamente quienes incitan nuestra memoria deben ser personajes con una actividad notoria durante la dictadura; de la misma manera pueden hacerlo un retrato en la pared de una oficina, la manera de celebrar un ritual patriótico, la forma de interpelar el pasado por parte de algún funcionario estatal menor, la permanencia de la lógica enemigo-amigo en discursos públicos como forma política-ideológica, de construir Otros y Nosotros en instituciones de seguridad; y hasta de pequeños gestos cuya propiedad es la de disparar en nuestros recuerdos imágenes de aquel pasado, con consecuencias en las prácticas cotidianas.

El mantenimiento de esas imágenes y personajes no se puede atribuir a la voluntad de los políticos y funcionarios de la democracia que se inaugura en 1983, aunque muchos de ellos apoyaron la dictadura, o practicaron un “oportuno” bajo perfil. La precariedad de los mecanismos democráticos instituidos, asediados por cuartelazos, picos hiperinflacionarios (1989-1990), menemato, crisis estructural del 2001, coadyuvaron en ocluir la oportunidad de depurar definitivamente las ominosas presencias autoritarias y antidemocráticas del pasado; sus características y cultura política se fueron diseminando en el conjunto social, y se encarnaron entonces en otras formas y personajes.

La contemporánea anulación por parte de la Corte Suprema de las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida” –que posibilita revisar las causas por violaciones a los derechos humanos, citando a todos los represores– es un intento serio de depuración, así como la revisión actual de los indultos de principios de los años noventa, dictados por el ex presidente Carlos Menem. Pero todas estas medidas generaron y generan contradictorias luchas tanto en el seno de la sociedad como en el Estado. Por ejemplo, la amplia polémica que suscitó el decreto de transformación de la célebre y tenebrosa ESMA⁷ en Museo de la Memoria, no sólo entre émulos de la pasada dictadura, sino dentro mismo de los organismos de derechos humanos. Son luchas entre diferentes puntos de vista que se pretenden hegemónicos, instalados en estamentos del Estado, dentro del sistema político, entre funcionarios de un mismo gobierno con posiciones ideológicas contrastantes y a veces hasta opuestas entre sí.

Este artículo se basa en diferentes y dispersos trabajos de campo, impresiones (que llamaré “instantáneas” de hechos contemporáneos) y el ejercicio de interpretación de dos estudios de caso que pretendo paradigmáticos⁸. Estos ilustran las heridas que aún subsisten en la memoria, pero como expresión de relaciones sociales concretas. Vale decir que las diferentes posiciones sobre el pasado, sustentadas en interpretaciones de la historia que inciden, contextúan, modelan la memoria de los heterogéneos actores, no quedan recluidas en el espacio del recuerdo, sino que están permanentemente enlazadas con las prácticas de actores en el Estado, en las instituciones y en la sociedad en general.

EVOCACIONES Y PRESENCIAS DEL PASADO

Es un lugar común en América Latina sostener con fundamento teórico y carga empírica que, durante las “transiciones”, es decir, los procesos democráticos que se abrieron con posterioridad a las dictaduras (en la Argentina, a fines de 1983), los gobiernos se encargaron de realizar profundas reformas en las Fuerzas

Armadas (FFAA)⁹, en medio de asonadas, presiones, intentos de golpe (como los realizados por los llamados carapintadas). Esto se producía en medios de amplias movilizaciones en reclamo de “verdad y justicia”, e inicialmente en el principio del período democrático de “aparición con vida” (por el caso argentino de los desaparecidos).

Esa aceptación de las reformas de las FFAA, especialmente en la Argentina luego del desastre de la Guerra de Malvinas, no fue acompañada por una tendencia similar en las reformas a las Fuerzas de Seguridad (FS), especialmente en las policías. Esto ha sido destacado en numerosos estudios, como el compilado por Méndez *et al.* (2000). Esa disparidad –profundos cambios en las FFAA vs. retoques ineficientes y superficiales en las FS– ha sido muy estudiada tanto en relación con sus efectos sobre el sistema político y el funcionamiento de la democracia como respecto de su calidad. Pero adolecemos de escasos trabajos sistemáticos en relación con sus efectos sobre la sociedad, y en particular sobre los sectores populares y las comunidades locales. Es decir, cuál es la percepción y los reclamos que se efectúan sobre la policía, así como sobre otras instituciones del Estado altamente relacionadas con la seguridad pública, como la Justicia, el Servicio Penitenciario, las cárceles. Se trata de describir y analizar estas situaciones desde la sociedad y sus diferentes agrupamientos, sin desconocer los aportes de los análisis sistémicos.

Han quedado registradas las idas y vueltas, marchas y contramarchas de las reformas policiales en Argentina. La más conocida y tratada es la de la Policía Bonaerense (PB), una fuerza que tiene más de 50.000 efectivos. De ser denominada la “mejor policía del mundo” por quien fuera gobernador de esa provincia desde principios de los años noventa¹⁰, pasó, tras el asesinato del periodista José Luis Cabezas en 1997, a ser considerada “la maldita policía” y a sufrir una serie de intentos de depuración y reforma de sus fuerzas, implicadas en crímenes resonantes y groseras ineficiencias¹¹. Un ministro probo y experto en reformas policiales¹² intentó –después de aquel luctuoso episodio– la transformación de esa policía. Su plan de reformas tuvo una enorme resistencia en la fuerza, que incluso apeló a hechos de sangre, hasta abortar con el cambio de gobernador. El breve gobierno del Dr. Carlos Ruckauf en la provincia de Buenos Aires retrotrajo todas las medidas emprendidas por aquel ministro asumiendo slogans del tipo “hay que meter bala a los delincuentes” y doctrinas de “tolerancia cero”. Nombró a cargo de la policía a personajes con fuertes inclinaciones al uso exclusivo de la represión y con antecedentes golpistas y antidemocráticos. Luego de la renuncia del gobernador se hizo cargo de la provincia Felipe Solá¹³, que volvió a insistir con Arslanián, quien profundiza sus ideas con cambios

en el escalafón, una jefatura civil, implantación de foros vecinales, policías locales, controles municipales sobre las comisarías, etc. A partir del año 2007, el nuevo gobernador electo rechazó todas las reformas ejecutadas y propuestas y volvió, entre otras cosas, a entregarle la jefatura de la Bonaerense a un policía en actividad. Es decir, por segunda vez se vuelve a fojas cero¹⁴. La serie de marchas y contramarchas en los intentos de reforma de la policía bonaerense han minado la posibilidad de generar políticas creíbles, lo cual provocó una disminución de la confianza de la sociedad en esa institución, en la justicia y en la política (Míguez e Isla 2010).

La anomia en el funcionamiento de estas instituciones y las discontinuidades manifiestas en las políticas implementadas afectan la inseguridad y producen e incrementan temores y fragmentación social¹⁵. Se afectan también los derechos humanos en el presente, más allá de los esfuerzos y avances realizados para saldar las cuentas de los años setenta. Estos efectos se pueden describir en dos grandes campos:

- **La debilidad o ruptura del lazo social.** Entendiendo por ello no sólo el contrato basado en leyes y normas ampliamente reconocidas y legitimadas, sino en la *credibilidad* de muchas instituciones del Estado.
- **La oclusión de la memoria.** Entendiendo por ello el temor que generan amenazas dispersas en la sociedad que por momentos estallan bajo la forma de secuestros, muertes, desapariciones. Esto contextualizado por el sentimiento en amplios sectores de la sociedad sobre la impunidad de que gozan políticos, funcionarios y sindicalistas sobre hechos luctuosos contemporáneos.

Para ilustrar estas cuestiones, recobro algunas instantáneas del presente que representan un abanico de sucesos y acciones de testigos y activistas de los derechos humanos relacionados con los años setenta, trabajadoras de la calle, jóvenes, presos. Luego, la presentación de dos casos –a mi entender emblemáticos– contemporáneos: las relaciones sociales y simbólicas en un barrio de una ciudad balnearia y la ceremonia conmemorativa de la Independencia Nacional que se realizó en Tucumán hasta la década pasada.

La primera agua fuerte refiere a la desaparición de Jorge Julio López. El 18 de septiembre de 2006, este albañil fue secuestrado de un lugar cercano a su domicilio, justamente cuando se dirigía al tribunal para escuchar la sentencia de “reclusión perpetua por su responsabilidad en delitos de lesa humanidad cometidos en el marco de un genocidio” contra Ramón Camps¹⁶, quien fuera jefe de la policía bonaerense durante la última dictadura, y su lugarteniente Miguel Etcheolatz, director de Investigaciones de aquella policía a partir de marzo de 1976, ambos acusados de asesinatos y torturas variadas, además de regentear varios campos de desaparición.

Julio López fue muy importante como testigo de cargo en el juicio del criminal, pues el 27 de octubre de 1976 había sido secuestrado por una patota de la Bonaerense conducida por Etchecolatz. Estuvo en cuatro centros clandestinos de detención, tortura y exterminio: Pozo de Arana, la Unidad de Cuatrerismo y las comisarías 5ta. y 8va. de la ciudad de La Plata. Más tarde, lo **legalizaron**, y lo trasladaron a la cárcel de Olmos N° 1 del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires.

Desapareció aquel 18 de septiembre de 2006, en un hecho que no ha sido esclarecido hasta el presente. Una de las consignas de los organismos de memoria y derechos humanos es "**Sin López no hay Nunca Más**". Es decir, el Nunca Más, título emblemático de la obra que dio inicio a los juicios en 1984, en la que se recopilaron miles de denuncias y testimonios y que simbolizó la conjura de aquel pasado para impedir su reiteración, mostró su flanco más endeble. Otro flanco objetable de quienes contribuyeron a crear ese símbolo fue la falta de cobertura que tuvieron hechos sin precedentes, tales como la masacre de presos primarios "comunes" en el penal federal de Devoto en 1979. O sea, no se registraron diferentes formas de represión violenta (las razias y masacres carcelarias) que se habían puesto en práctica durante la dictadura sobre sectores de la sociedad que no estaban directamente involucrados en la política de los setenta.

De aquella época, quedaron pocos registros de violaciones de derechos humanos sobre personas que no fueran miembros o allegados de organizaciones políticas. Pero se han inventariado cientos de hechos de gatillo fácil y torturas desde la inauguración de la democracia hasta nuestros días¹⁷. Muchos han quedado en el olvido de tribunales; otros no han sido siquiera investigados.

En los años de democracia han abundado los casos de jóvenes asesinados por las "biabas" (golpizas en comisarías), o directamente ejecutados en "enfrentamientos" simulados. Algunos muy famosos, como el de Walter Bulacio (Tiscornia 2007), cuya muerte, el 26 de abril de 1991, a manos de agentes de la Policía Federal Argentina, se convirtió en paradigma contra la brutalidad policial. Este proceso llegó incluso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Para mencionar algunos hechos recientes, en octubre de 2005 murieron 33 presos del penal de Magdalena; el 31 de enero de 2009 desapareció Luciano Arruga, que fue detenido y golpeado salvajemente por personal del destacamento policial de Lomas del Mirador. Ya había estado detenido allí mismo unos meses antes, y había padecido "la biaba".

Durante el año 2009 se encontraron, en tumbas NN del cementerio de Chacarita, los cuerpos de Jonathan y Ezequiel. Ambos estaban en un pasillo de

la Villa 20, en el Barrio de Lugano charlando con un primo, cuando de una moto de la comisaría 5ta. bajaron dos policías. Uno de ellos empezó a sacar fotos con el celular y el otro le gritó: "Mirá que a vos ya te salvamos una vez, pero la próxima no. Vamos a ser tu sombra". Al día siguiente, Jonathan (adicto al paco) y Ezequiel subieron a un auto de alquiler y no fueron vistos nunca más. Un día después de su desaparición, la madre de Jonathan hizo la denuncia y recorrió varias comisarías y hospitales. Incluso se dio parte a *Missing Children*. Estuvieron desaparecidos dos meses, hasta que la policía les avisó a sus padres que los dos chicos estaban enterrados en la Chacarita en una tumba NN. La causa está caratulada como "Robo de automotor con armas". Los cuerpos de Jonathan y Ezequiel, de 17 y 25 años respectivamente, presentan impactos de bala en la cabeza.

Hubo varios secuestros con palizas y torturas a integrantes del Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo. El primer episodio sucedió el 25 de abril de 2008, cuando en un operativo comando fue asaltada la imprenta "Manchita" por personas que portaban armas largas. En julio de aquel año, un chico fue secuestrado en un auto con tres encapuchados armados que lo amenazaron. El 26 de septiembre de 2008, un joven educador del Hogar Juan XXIII de la obra Don Orión en Avellaneda fue secuestrado y golpeado salvajemente. Estos episodios se reiteraron.

Uno podría inferir que los primeros casos respondían a secuelas de la llamada "guerra sucia" y que el asesinato de pibes de sectores populares tiene que ver con una institución cuyo accionar se basa en la creación de **enemigos** como Otros para justificar su accionar de guerra. Sin embargo, hay más crímenes que no se encuadran en esta tipología; por ejemplo, los crímenes contra mujeres en Mar del Plata por el llamado "loco de la ruta"; el secuestro, violación y asesinato de Natalia Melman en Miramar; los crímenes de la Dársena de Santiago del Estero, cuyo perpetrador fue el comisario Musa Azar, quien había participado en hechos sangrientos de la dictadura; y antes, el conocido caso de María Soledad Morales, que conmovió los cimientos políticos de la provincia de Catamarca¹⁸.

Estos casos, telegráficamente mencionados, son sólo una muestra de los muchos conocidos y denunciados, pero sabemos, por etnografías y fuentes indirectas, que en los sectores más excluidos, como en las villas, la mayoría no llega a los medios de comunicación, e incluso hay muchos que ni siquiera son denunciados¹⁹.

En algunos de estos hechos los asesinos han quedado identificados, juzgados y algunos fueron condenados. Muchos, al menos, han sido señalados por vecinos y están siendo juzgados, en su mayoría con

protección institucional en varios niveles (corporativa, política)²⁰. Pero el caso de López, como los de otros secuestros, nos deja frente a otro tipo de evidencia: es un mensaje contundente de que “ellos” aún están allí.

Estos hechos nos ponen de cara al funcionamiento de instituciones estatales responsables de la **seguridad pública**, que en realidad tienen el efecto contrario: la producción **de inseguridad**. En esto acompañan la profunda crisis socioeconómica que asola de diferentes maneras al país desde mediados de los años setenta; con desempleo, precarización, desindustrialización, aumento de la pobreza y la inequidad, temas sobre los que no me detendré²¹.

I) El Matadero

Se podría decir que el barrio El Matadero es uno de los monumentos que dejó la dictadura en la costa atlántica, pues, además de haber sido construido en ese período, al igual que las autopistas y las plazas rellenas de cemento de Loma Negra a lo largo de toda la Argentina, lo hizo en los terrenos del matadero municipal de Mar del Plata. Este hecho abonó las fantasías populares de que sus cimientos estaban erigidos sobre charcos de sangre y restos de vísceras de animales. Con el paso del tiempo y paulatinamente, hacia la misma época, se fue agregando a los relatos que “de humanos también”. Hay un imaginario general de que allí se enterraron o “tiraron” cuerpos de guerrilleros y disidentes políticos de los años setenta; de que los “desaparecidos” de aquella ciudad y alrededores están bajo los escombros, arena y el cemento de los cimientos.

O sea que, sin pretenderlo, pues no fue el propósito convertir este barrio en un monumento explícito de aquellos luctuosos sucesos, los tres bloques edilicios que lo componen se convirtieron desde su origen en “un lugar de memoria”²² (Nora 1997) encubierto, para amplios sectores de la “Feliz”, de los hechos de la dictadura. Por eso, la evocación de ese pasado no es directa o explícita, sino incierta y penumbrosa. Pero más allá del imaginario de la sociedad marplatense y sus remembranzas variadas y contradictorias de los setenta, quiero poner el foco sobre la heterogeneidad de las formas sociales que se fueron dando en el interior del barrio, como en la reminiscencia del pasado que las acompaña.

El Matadero, bajo la carga de su estigma y su homogeneidad edilicia, se encontraba segmentado en su interior, en la época del estudio, en espacios sociales formales (tres bloques con administraciones independientes²³) y otros informales que no tienen una clara delimitación en tanto van construyendo sus linderos a partir de relaciones entre vecinos y entre estos y

determinadas instituciones presentes en la vida barrial. La dirección del consorcio²⁴ recae en un consejo de administración, que delega funciones administrativas (como el cobro de expensas, pago de impuestos y servicios) en un administrador. La asamblea de propietarios constituye el elemento más democrático, por ser la que aprueba o desaprueba decisiones. El consejo de administración y el administrador son elegidos por medio de voto. En el interior del consorcio suelen darse formas autónomas de participación y decisión que escapan a los requisitos formales.

Desde la formación del barrio, durante la dictadura, se proponía que los nuevos beneficiarios decidieran y acordaran sobre la organización política-administrativa del espacio. Las familias seleccionadas como adjudicatarias no eran originarias de un enclave común, barrio o localidad. Por otra parte, tampoco provenían de un medio social homogéneo, sino que presentaban entre ellas fuertes contrastes en cuanto a nivel educativo, de ingresos y ocupaciones. La propuesta no fue tampoco el resultado de una demanda colectiva, sino más bien individual-familiar. Esto, para algunas familias, fue sentido como imposición o como un requisito para vivir en la ciudad.

El administrador de un consorcio es, siempre, quien vincula formalmente el espacio interior con el exterior del consorcio. Así, muchos sostienen: “no todos los consorcios se manejan iguales, el del III, el peculiar administrador Sosa, desaloja gente si no pagan las expensas... tiene mucho poder... Distinto de los otros administradores que toleran más la situación de la gente...”.

Según María, una antigua propietaria, el administrador del bloque III²⁵ ocupaba ese cargo desde la inauguración del complejo, al menos hasta el año 2004. Conservó ese puesto por más de 20 años, durante los cuales eludió ser reemplazado por las asambleas, como sucedió en los consorcios I y II. Tuvo la habilidad y “los contactos” para manejarlas: “... de la mañana a la noche cambiaron la comisión. Por qué cambiaron así, no sé. Porque entraron a la fuerza: son lo más delincuente que hay... estos se eligieron solos, eran varios sinvergüenzas... supuestamente tiene el voto de toda la gente y a mi mamá jamás la llamaron a una reunión... En las asambleas entra su grupo, no dejan entrar a otra persona, ya porque te atrasaste en las expensas, porque no se entregaron las escrituras, porque no sos el dueño, o si sos el dueño, en alguna época estuviste atrasado...”.

Es interesante remarcar que, a pesar de haber sido construidos los tres bloques en la misma época, el III parece muy deteriorado en relación con el I y el II. En sectores del III aparecen departamentos vacíos y locales abandonados, que los vecinos señalan como lugares donde se juntaban banditas de jóvenes para planificar fechorías.

El espíritu de la dictadura

Sosa construye su posición mencionando “vinculaciones y contactos” con jerarcas de las “fuerzas del orden”, tanto del pasado como de la actualidad, insinuando que está “sostenido desde el poder”. La eficacia de sus operaciones simbólicas se asienta en demostrar que las decisiones importantes no se resuelven internamente, en la asamblea de consorcio, sino mediante la apelación a instituciones y figuras externas. El funcionamiento de la asamblea es ficticio, sólo para que figure en actas. Por ello, las decisiones “como suele ocurrir en muchos ámbitos” se toman por fuera de esas reuniones.

Sosa logró instalar temor mediante la invocación de “amigos peso pesado”, la fidelidad de un grupo de vecinos y el silencio de otros. La oficina de administración da la impresión de un búnker: se entra por una cocina; un pasillo estrecho conduce a su escritorio, convenientemente aislado por una puerta. Un hombre de mantenimiento acompaña al visitante por el pasillo hasta la puerta de la oficina. Sosa, en aquella oportunidad, le pidió que “no moleste más”, pero que le siguiera cebando mate. El hombre contestó siempre: “correcto señor, entendido señor, a sus órdenes señor”. En su oficina, abundan los cuadros: San Martín, Belgrano, la Virgen de Luján; fotos de él en familia; otras dándose la mano con el ex general Videla; todos en uniforme. Un retrato de Perón, luciendo sus atuendos militares, ocupa un lugar principal. Sobre su escritorio hay un portarretrato con la foto de Sosa con Videla cuando se inauguró El Matadero. A su lado, una pantalla de monitor permite observar y registrar lo que sucede en el ingreso. Mediante un micrófono, da órdenes a los secretarios.

Sosa hace gala de un discurso que muestra sin eufemismos su participación en la última dictadura. Se vale, además, de vínculos con la fuerza policial departamental, y refuerza la representación autoritaria enfatizando las vinculaciones que mantiene –según sus palabras, “deudas recíprocas”– con las “fuerzas del orden”. A su vez, construye una relación particular con las familias con la promesa de negociar la absolución de deudas. Las familias que no aceptaron su autoridad no reciben el mismo trato que las que adhieren y sostienen estos vínculos. Él explica:

Nosotros controlamos con una red de vecinos que están, que son una especie de cuadro, por propia voluntad, al servicio del bien común, comunitario... esa red se organiza desde la administración, y esto no lo digo como si yo fuera el padre de la criatura. Los tipos son los que toman y adoptan las decisiones, pero a través de la persuasión y a través de una política comunicacional, y a través de los órganos naturales que brinda la ley... trabajamos celularmente, ellos son los encargados de recopilar toda la información, para hacerla llegar tanto

a la policía, como a gendarmería, o a la CIA, si ven que en tal lugar están acopiando drogas o mercadería robadas²⁶ elaboran la información para pasárselas a *quien corresponda*, porque no es tarea nuestra hacernos cargo de esas cosas, nosotros se las damos a ellos para que hagan lo que tienen que hacer, porque si sabemos que en tal esquina, se está organizando un piquete, o si se está adoctrinando en esa ideología, ellos actúan. Porque esa no es mi función, yo, como administrativo, no tengo bandera ideológica, gobierno para todos...

Aunque agrega:

Soy anticlasista... me gusta la *Comunidad Organizada*, el proyecto ese de que el Estado a través de la legislación de la juridicidad vaya regulando el comportamiento humano... que *es el orden*, que no es impulsivo, que no es asfixiante, pero *es el orden*... hay dentro de este consorcio: unidades básicas, grupos independientes, muy por arriba de reformas radicales y después hay expresiones subterráneas que no se manifiestan mucho socialmente, eso por lo que nos dicen los vecinos. *Nosotros tenemos los contactos, y los evaluamos, chequeando algunos*... esto era una cantidad incalculable de gente, de diversidad de opiniones y pobre administrador que estaba... lo tironeaba de un lado y del otro, desmontamos ese grado de representatividad mediante una asamblea, *desmontamos esos soviets*... es la única manera que se mantenga esto en paz, somos respetuosos de la ideología de quien quiera en la medida en que lo ejerza dentro del ámbito natural del orden de la paz...

Sosa podría haber referido al “orden natural” (significado como orden ontológico), orden que en su lógica implica la exaltación de las jerarquías, la autoridad, el culto al jefe, valores que caracterizan al discurso de extrema derecha (Bíhr 1998: 27).

Pero esta forma de gestión fuertemente autoritaria del bloque III contrasta significativamente tanto con el consorcio I (en el que habitan aproximadamente 344 familias) como con el II (con 584 familias), en los que los vecinos en asamblea cambiaron sus administradores y guardan relaciones más o menos armónicas. Estas discrepancias caracterizan una sociedad compleja con profundos clivajes, producto de procesos de fragmentación social.

El administrador del bloque I plantea que se diferencia de los otros dos porque la gente que se seleccionó era más o menos del mismo nivel socioeconómico, aunque actualmente hay un “foco”²⁷ que le está ocasionando problemas. Al principio no existía una forma democrática de participación, por ello los vecinos organizaron una asamblea fuera del marco “legal” de la administración y destituyeron al anterior administrador, apelando a la justicia ordinaria. El administrador actual sitúa la mayor dificultad en la falta de pago de las expensas, pero ello no parece destruir

el vínculo entre la administración y el vecino, con lo cual se gesta una nueva modalidad de participación: "... busco arreglar con las familias, hay gente que debe 1500 o 2000 pesos, esos nunca quisieron arreglar... Yo les digo que me traigan 5 pesos por semana, dos o lo que sea, a la gente que juega a la quiniela le digo: jugá un peso y el otro guardalo para las expensas, o si te comprás dos gaseosas, ajustate y guardá un peso para las expensas, es cuestión de querer el lugar donde se vive...".

La función del administrador actual del bloque II, según sus palabras, es cobrar las expensas, y remarca que esto constituye un gran problema para su gestión²⁸. Propuso trabajar entre los bloques como *barrio* para arreglar algunos espacios comunes: "hay muchas cosas para hacer juntos. El espacio que ocupa la escuela, el futuro jardín, la canchita de básquet, etc., es un lugar común, de ningún consorcio en especial. Con la administración del consorcio I estamos más juntos, más comunicados... es necesaria la unión para apoyarnos frente a los poderes de la municipalidad, o frente a la provincia, así tenemos más fuerza". En el consorcio II, la municipalidad, por pedido del administrador, representando los intereses de los vecinos, instaló un jardín maternal, una salita de salud y un destacamento policial; y también otros espacios no gubernamentales: un centro de jubilados y pensionados, una biblioteca popular. Todo esto le dio una fuerte dinámica social al sector. Es el único de los tres bloques que cuenta con ellas.

Toda sociedad, incluso las más simples de cazadores-recolectores, presenta heterogeneidades. Éstas aumentan de acuerdo con la complejidad demográfica, organizacional y política. Se podría postular a su vez, que resabios de autoritarismo existen en todas las sociedades con sistema democrático²⁹. En el caso expuesto, Sosa recrea prácticas y un discurso con lógicas y rituales autoritarios de la pasada dictadura, que contrasta con los procesos que se registran en los otros dos consorcios.

Tanto los rituales religiosos como los seculares, para Kerzter (1988), están atiborrados de símbolos. Estos, desde su perspectiva, para definirse como tales, deben cumplir con tres propiedades. La primera es **condensar significado**: Perón y Videla exhibidos juntos en uniformes militares sobre el escritorio de Sosa implican "el sacrificio por la patria", o "la patria misma", además de sugerir intimidación entre quien los exhibe y lo que para él quieren representar. De allí su amplia **polisemia**, la segunda propiedad de los rituales. En tercer lugar, contienen **ambigüedad**, su mensaje no es preciso³⁰. Es su relación contextual lo que intenta darles precisión y eficacia: resaltar sus oscuras relaciones con un ominoso pasado, que aún perdura en filamentos.

Sosa exhibe en la muestra de fotos sobre muros y escritorio la construcción de una genealogía entre Perón (con su uniforme militar sobre su caballo) y Videla (emblema de la última dictadura). Esa construcción simbólica le otorga cierta legitimidad para sobrevivir la democracia. Su perduración se explica también por las articulaciones que teje discursivamente entre grupos de vecinos y miembros de instituciones de seguridad y de la justicia; en una palabra: el Estado, según lo entiende Sosa. Habla en nombre del Estado; representa al Estado: es el Estado en el viejo matadero municipal el que está recreado en los monobloques.

II) Tucumán: "Cuna de la Independencia. Tumba de la subversión"

El segundo caso que quisiera brevemente presentar se encuentra geográficamente alejado de la costa atlántica de Buenos Aires, ya que se halla inscripto en la historia de la provincia de Tucumán, provincia en la que se desarrolló, desde mediados del siglo XIX, la industria azucarera. En este espacio de montañas y franjas de selvas se intentaron durante la segunda mitad del siglo XX varios experimentos guerrilleros. El último en 1973-1975, fue el de la Compañía de Monte Ramón Rosa Jiménez del PRT-ERP³¹. Pero además, Tucumán es una provincia orgullosa de su fuerte impronta colonial y de las batallas que allí tuvieron lugar a principios del siglo XIX contra el poder realista. Es así que allí se celebró el 9 de julio de 1816 la independencia formal de España; en sus proximidades se inventó la bandera argentina (similar a la borbónica). Esta provincia, además, dio al país varios presidentes y algunos constitucionalistas de fuste, tales como Juan Bautista Alberdi. De allí que los tucumanos lucen con orgullo haber sido la "cuna" donde se labró la Independencia nacional, construyendo uno de los mitos originarios del Estado-Nación, y es por ello que frecuentemente en la capital de esa provincia se realicen rituales celebratorios de aquel origen.

Los rituales son un campo propicio para la reflexión antropológica, y en ellos se consignan varias tradiciones teóricas sobre su importancia en el plano del simbolismo y la legitimación. Legitimación de jerarquías, como de modos de concebir el pasado, tanto en los rituales familiares como en los públicos. Constituyen una puesta en acto, de creencias y convicciones que, a fuer de representadas, cobran vigencia y especial dimensión en el acto de ejecución, con lo que, a su fin, quedan como una verdad suspendida en el tiempo y en los espíritus, a la espera de la próxima celebración³². Leach (1965: 13) sostuvo que no podía haber mito sin ritual, y a la vez, no puede haber ritual sin mito. Con los desarrollos teóricos posteriores diría que esta afirmación, más que una verdad universal, es una sesuda conjetura que deber ser probada en

cada caso. Sin embargo, enunciada así aquella diáda mito-rito, conserva aún lastre del estructural-funcionalismo. Es indispensable, para inteligir el simbolismo involucrado en cada caso, relacionar esa dupla con el escenario histórico –al menos inmediato– en el que esos discursos y prácticas se despliegan.

El mito que me ocupa es el que figura en el título de este apartado y que es una inscripción que estuvo grabada hasta hace muy pocos años atrás en el monolito de entrada a San Miguel de Tucumán, la capital de la provincia. Perduró allí durante más de 15 años de democracia y señala, entre otras cosas, una creencia bastante compartida por los tucumanos: que allí se había dado otra “guerra” y que nuevamente eran “todos los tucumanos” quienes habían “peleado y vencido” a un enemigo “externo” (como en el siglo XIX a los españoles) con banderas e ideología que no representaban “el ser nacional”³³. Fue la provincia donde el ex general Bussi, gobernador militar durante los primeros años de la dictadura, fundó un partido político y participó de varias elecciones hasta llegar a triunfar como gobernador a mediados de la década del noventa (Isla 2000), luego de pasar por varios cargos electivos propios de la democracia³⁴.

Por ello, a esa simbología representada en la “cuna”, por haber dado vida a la independencia y entonces vida a ese proyecto que se llamó Argentina, se le contrapuso, durante la dictadura, el opuesto de “tumba”: “tumba de la subversión” para enfatizar que era allí, donde lo “nacional” se había parido, se habían ocupado con las mismas energías y certezas de “enterrar” la subversión; otro enemigo, construido como externo. Alusiones a la gestación de vida, y con orgullo alusiones a la gestación de muerte. En el primer caso, “la vida”, al combatir y expulsar a los españoles hasta alcanzar la independencia; como “tumba” al confirmar que aquella nación, ya crecida, con sus símbolos, enterró a los “apátridas”: “quienes enarbolaban el trapo rojo contra el azul y blanco” Estas oposiciones y valores no sólo fueron grabados en aquel monolito, sino que acompañaron cientos de arengas militares y discursos escolares y religiosos durante “los años de plomo”, como discursos de campaña política en la democracia, después de 1983.

Lo dicho no sería más que una interpretación de aquella consigna con fuerza de narrativa mítica que se mantuvo inscripta hasta fines de los años noventa. Sería un mensaje mítico, quizás incompleto en la perspectiva de Leach, si no me hubiera topado con el ritual celebratorio que con todas las galas lo acompañaba: el desfile militar que –en numerosas oportunidades durante la dictadura, pero también después de 1983– se celebraba cada 9 de Julio, justamente en el parque Independencia de San Miguel de Tucumán, en presencia de un palco donde coincidían, ya en democracia, autoridades civiles provinciales y nacionales con

familiares, altos jefes militares y religiosos, diferentes dignatarios del Estado nacional.

El desfile militar completo se organizaba de la siguiente manera. Primero se celebraba el tedeum en la Catedral, oficiado por el obispo y demás auxiliares religiosos de la jerarquía local. A él asistían gobernantes, autoridades militares, religiosas y civiles que previamente se habían reunido en la Casa de Gobierno. Luego se marchaba hacia la antigua Casa de Tucumán, el lugar donde se firmó el Acta de la Independencia, que, a la sazón, es un museo histórico, y donde, con motivo de recordar aquella remota hazaña, se brindaba con vino y se servía locro y empanadas. Finalizado este paso, el gobernador y demás autoridades se dirigían al palco por cuyo frente pasarían los distintos cuerpos militares, anunciados cada uno por altoparlantes, entre marchas militares ejecutadas por una fanfarria, situada con toda pompa delante del palco, sobre el empedrado de la calle. Una vez instalados e iniciada la música, la autoridad militar ordenaba el comienzo del desfile militar. Un público multitudinario se agolpaba sobre las veredas al costado del parque para aplaudir las diferentes tropas. En primer lugar, precedido por un vuelo rasante de varios aviones de guerra, marchaba el ejército con sus diferentes armas: caballería (algún tanque o carrier), infantería y artillería, y cerraba algún cuerpo técnico, como el de ingenieros, con sus vituallas antiguas para pontones. Al ejército lo seguía la marina, también con sus diferentes divisiones; después de los navales, marchaban los aeronáuticos. Luego venían las fuerzas de seguridad, comenzando con la Gendarmería, seguida por la Prefectura Naval. Más atrás lo hacía la Policía Federal, y cerraba el desfile de uniformados en actividad, la policía provincial.

Más tarde aparecían desfilando “los veteranos”, representantes de las grandes gestas nacionales: en primer lugar, varios pelotones con ropas civiles de “veteranos de Malvinas” enarbolando los estandartes de cada regimiento. Detrás de ellos, el locutor, por los altoparlantes, anunciaba el desfile de “los veteranos de la guerra contra la subversión”, lo cual para mí fue impactante. Fueron, los que vi en esa ocasión, un grupo de hombres que marchaba desprolijo, entrados en años y en panza, algunos pelados, varios con los clásicos clíper negros, con trajes raídos de colores austeros³⁵. La gente los aplaudió con tanto entusiasmo como a sus predecesores, y registré que no hubo un sólo chiflido de reprobación (que tal vez esperaba, o al menos el silencio de desaprobación). Cerraban el desfile, después de varias horas, los tradicionales “gauchos de Güemes” con su ponchos, bombachas y monturas.

En primer lugar, entonces, tropas en actividad preparadas supuestamente para defender a la nación; después, tropas veteranas que atravesaron las diferentes guerras constitutivas de la nación: los gauchos

de Güemes, las guerras de independencia contra los godos, pero también contra los "salvajes" (los indios) en la "conquista de los desiertos"; los veteranos de Malvinas, contra los ingleses; y luego, quienes hicieron la llamada "guerra sucia" contra la subversión.

Para dejarlo en blanco sobre negro, no se trata únicamente de que algunos militares de la dictadura hablaran de **guerra**, sino que en el Tucumán democrático se legitimó ese sentido desde la cúspide del Estado: el palco con los dignatarios y la pompa, y la sociedad en clima de fiesta popular entre vítores y aplausos; familias con su prole, todos especialmente vestidos con sus mejores atuendos domingueros para el desfile, entre kioscos especialmente montados para la ocasión o vendedores ambulantes que ofrecían a la multitud escarapelas, banderines azules y blancos, empanadas, choripanes, globos y golosinas.

No se podría asegurar que los sentidos atribuidos al evento fueran compartidos por todos los presentes. Es seguro que matices y hasta opiniones contrapuestas en la sociedad –como sucede en todos los rituales– sobre el significado de las "guerras libradas" y las "independencias obtenidas" estuvieran presentes en las ideas de aquellos espectadores-participantes. De todas formas, concluí que una fiesta popular se realizaba alrededor de un ritual celebratorio de la historia evocada³⁶ y al mismo tiempo con fuerte incidencia sobre el presente tucumano.

Los rituales esenciales para la política, ha fundamentado Kertzer (2001), presentan cuatro características relevantes para el entendimiento de su valor en ese campo: a) poder de representación; b) generación de legitimidad; c) construcción de solidaridad; y d) modelación de las percepciones sobre la realidad política de las personas (Kertzer 2001: 18). Los actores que asumen un mando, sean partidos políticos, reyes, caciques, o una junta militar, deben expresarse (representarse) y entonces existir a través de símbolos consagrados. En el caso del objeto de estudio de esta sección del trabajo, varios símbolos relacionaban el papel del Ejército Nacional en la gesta emancipadora de la independencia de principios del XIX con la nueva "guerra de independencia" que libraron contra la avanzada del "comunismo internacional" que se instaló en el piedemonte del Aconquija mediante una guerrilla rural. El mito encarnado en ese ritual instauraba la centralidad del ejército en la historia nacional sustentándose en la entrega de la vida (el arrojo y la lealtad vs. la cobardía y la traición³⁷) en defensa de la patria ("patriotas" vs. "apátridas") representada en la bandera nacional³⁸ ("la azul y blanca" vs. "el trapo rojo").

La legitimación simbólica, en plena democracia, del sentido que dieron a la represión brutal las cúpulas de la dictadura llamándola "guerra" tuvo varios

componentes. Era el presidente del país electo que, con su presencia en el tedeum, el desfile y el palco (lugares esenciales del ritual) legitimaba a todos los allí presentes y especialmente el desempeño que habían tenido las fuerzas armadas en aquellos años y los mitos que la sustentaban. Pero también el ritual confería legitimidad a todos los patrocinadores que especialmente se ubicaban en el palco.

Esta inscripción de la idea de **guerra** en el sentido común tucumano se forjó por una parte con una represión desmesurada (Isla y Taylor 1995; Mercado 2005) sobre militantes involucrados en las diferentes guerrillas y demás organizaciones de izquierda, pero también sobre la población en su conjunto, especialmente en la zona de ingenios y plantaciones de caña. Sin embargo, esa inscripción habría sido pasajera (como lo fue la dictadura), si no hubiese estado acompañada por una simbología que impactó en los sentimientos colectivos. Por ello tuvo y aún conserva un anclaje profundo en la conformación de las subjetividades provinciales y nacionales. Es por ello que estos rituales, realizados durante los años de la dictadura, pero que continuaron por 15 años durante la democracia, apuntan a transformar la percepción sobre determinados hechos e intentan generar solidaridad entre Fuerzas Armadas, Estado y sociedad³⁹ mediante la simbología nacional encarnada en esas fuerzas.

Todo ello conduce hacia el escenario histórico donde se despliegan estos mitos y ritos de construcción de la nación, pues simultáneamente conferían legitimidad a autoridades y a una idea fundamental de la dictadura: había existido una guerra, en la que las FFAA –encarnando "el bien", "los supremos destinos de la patria"– habían salido victoriosas. La idea de una guerra e intervención legítima de las FFAA fue explícitamente debatida y rechazada por los magistrados que participaron en el Juicio a las Juntas en el primer gobierno democrático a nivel nacional. Ese rechazo tenía diferentes representaciones, pero en ninguna región del país se vivía con tanta convicción el hecho de haber padecido "una guerra" como en Tucumán. En diferentes investigaciones y trabajos de campo realizados en esa provincia (entre 1987 y 1995), fui comprobando que, para amplios y representativos sectores de la sociedad, en los años setenta se había desarrollado una guerra entre el Ejército Nacional y formaciones de guerrilleros que "representaban intereses antinacionales".

Antes del lanzamiento formal del Operativo Independencia (febrero de 1975) y especialmente después de la muerte del presidente Perón (julio de 1974), los hechos de violencia en la provincia se incrementaron exponencialmente. Cuentan vecinos de Yerba Buena que todas las noches se escuchaban explosiones y tableteos de automáticas en las pendientes vecinas del Aconquija. En la capital, era frecuente ver hombres

armados por las calles y los asesinatos y atentados con explosivos se multiplicaron; se desconocen a los autores y más aún las motivaciones. La Policía Federal realizó varias razías sobre pibes zafreros que, luego de ser trasladados a la capital de la provincia, fueron masivamente torturados y más tarde liberados. Algunos de esos operativos fueron firmados por la célebre Triple A⁴⁰. El incremento de la violencia fue el trampolín para el lanzamiento del Operativo Independencia, que fue sancionado por el decreto 261 firmado por Isabel Martínez, esposa de Perón a cargo de la presidencia a partir de la muerte de aquél⁴¹. El justificativo del decreto fue la existencia, en Tucumán, de una guerrilla rural con amplio despliegue territorial⁴².

Pero más allá de la “violencia negra” que se padecía en las vísperas del Operativo, lo que reiteran los testimonios en relación con “la guerra” es que, a partir del Operativo Independencia, participó el Ejército Nacional. En efecto, el lanzamiento de las operaciones fue celebrado mediante un desfile de las tropas en uniforme de combate desde la capital de la provincia por la ruta 38 hasta la ciudad de Famaillá (39 km) donde se asentó el comando del operativo. Las tropas fueron precedidas por carros de combate encabezados por un jeep militar que llevaba a Isabelita Martínez, a la sazón presidenta, acompañada por el general de división a cargo del operativo Acdel Vilas, éste último vistiendo uniforme de combate. Banderas argentinas eran enarboladas en los vehículos verde oliva de guerra: el verde oliva yuxtapuesto al azul y blanco galardonado con el sol de combate. Entonces, el despliegue de los símbolos del sagrado panteón nacional, blandidos por la viuda de Perón y los jefes del Ejército, generó una potente conjunción simbólica para instalar en el ánimo tucumano de allí en más la existencia de “una guerra⁴³ justa y santa que había que librar”.

La vigilancia sobre los espacios públicos, escuelas y sindicatos estuvo directamente a cargo del ejército, con lo cual se sometió a la población a un estricto control militar, con la anuencia de los poderes de la entonces precaria democracia existente. De esta primera época de intervención militar en la vida de la provincia datan también los primeros centros clandestinos de desaparición, adonde eran conducidos los sospechosos para obligarlos a dar información a “las fuerzas conjuntas”. Corresponden a este período las primeras desapariciones de personas, cuyo paradero se desconoce hasta la fecha⁴⁴.

Bussi fue ascendido a general de brigada a fines de 1975, en reemplazo del general Vilas, en la conducción del Operativo Independencia. Según declaraciones del propio Vilas, para ese tiempo, las “bandas subversivas” que operaban en el monte se encontraban prácticamente aniquiladas⁴⁵. A pesar de ello, la llegada de Bussi a la provincia significó el recrudecimiento de la violencia y la persecución, ya que éste aseguaba

que la eliminación física de los guerrilleros no era suficiente, sino que era necesario atacar y eliminar a quienes apoyaban y/o favorecían a estos. Del total de desapariciones documentadas en la provincia (que ascienden a 565), 114 se produjeron durante la comandancia del operativo a cargo de Vilas, y más de 400 se registran luego de la asunción de Bussi como su responsable y durante el período en que estuvo a cargo de la gobernación de la provincia (Marcos 2005).

Tras el golpe de Estado (24 de marzo de 1976), Bussi, como general en actividad, fue designado gobernador de la provincia con plenos poderes. Fue el único caso en el país, y la Junta Militar lo justificó alegando que allí existía “una guerra de posiciones”. Siguiendo los lineamientos de los ideólogos del “golpe”, entre sus primeros actos de gobierno se cuentan la imposición de la pena de muerte, sanciones a huelguistas, cesantías en la administración pública sin indemnización alguna y la persecución a los dirigentes y funcionarios del gobierno derrocado. La noche misma del golpe se produjo el secuestro y desaparición de varias figuras políticas de la provincia. A éstas le sucedieron desapariciones, secuestros y muertes, lo cual sembró, en la totalidad del ámbito provincial, el terror (Isla y Taylor 1995) mediante el cual se pretendió controlar toda actividad política, social, sindical y religiosa cuyos principios o acciones no acordaran con lo que el régimen definía como los “principios de la civilización occidental y cristiana”. Fue el *modus operandi* de la implantación de la dictadura a nivel nacional.

Pero mientras por las noches se sucedían secuestros y asesinatos en las calles y pueblos de la provincia, el día quedaba reservado a la ejecución de numerosas obras públicas y la correspondiente limpieza y puesta en orden de la ciudad y sus alrededores. La provincia “florecía” en su pulcritud y en obras de infraestructura financiadas por el gobierno nacional (Tucumán era considerada zona prioritaria) y por recursos que el general Bussi se ocupó de generar por medios particularmente coactivos sobre particulares. Así se logró disminuir temporalmente el desempleo y se creó un ambiente opresivo pero de prosperidad momentánea, que contrastaba de manera evidente con el desorden y la incertidumbre que habían signado la época precedente, inscripta como de “guerra” en el sentido común tucumano.

Ya en democracia, el predicamento adoptado por Bussi sirvió para inaugurar un partido político por medio del cual fue obteniendo diversos cargos electivos hasta lograr no sólo su triunfo en 1995 como gobernador de Tucumán, sino también la permanencia, en la escena política provincial, de su fuerza partidaria en plena democracia. Una cultura política autoritaria caracterizaba la escena provincial y servía de sustento tanto para la inscripción “Cuna de la Independencia, Tumba de la Subversión”, como de la parada militar

con el desfile de los veteranos de la guerra contra la subversión. Esa cultura política tuvo numerosas manifestaciones esencialmente autoritarias en democracia, que presentizan los tiempos de la dictadura. Un caso notable fue el del Malevo Ferreira, un jefe de policía que provocó varias sublevaciones reivindicativas y escatológicas frente a la Casa de Gobierno durante los dos primeros gobiernos provinciales del período democrático. Por fin, éste fue procesado y condenado por asesinatos ("gatillo fácil") de delincuentes. El Malevo se convirtió en un héroe popular amparado por amplios sectores de la población y por la policía provincial. En numerosas declaraciones públicas, ensalzó el accionar de las "fuerzas conjuntas" y de su papel allí durante la dictadura⁴⁶.

CONSIDERACIONES FINALES

Podría continuar ilustrando con otros casos las heterogeneidades de una sociedad cuyas heridas aún supuran. Mientras el sistema democrático funciona en términos electorales, se pueden registrar bolsones de cultura autoritaria que se alimentan a través de ramificaciones en instituciones del Estado. Quienes secuestraron a Jorge Julio López aún subsisten dentro o en las periferias de las instituciones de seguridad. Estos bolsones autoritarios constituyen potenciales amenazas a la democracia, y son también potenciales plataformas de experimentos totalitarios. Fetichizar el pasado, ocluir las vías para su amplia reflexión y discusión son factores que potencian esos bolsones.

Sosa no es una persona aislada que sólo impone temor y respeto con las fotografías de antiguos militares y su lenguaje cargado con la jerga de "servicios" y las fuerzas de seguridad, sino que cultiva esas amistades y relaciones. Las fotografías del pasado se activan con sus elipses sobre sus **contactos** y, por contigüidad, con otros objetos del escenario, además de los retratos: el monitor que registra escenas del ingreso, el micrófono para llamar y ordenar a su subalterno, éste que le ceba mate.

Así, aquellos tiempos agitados y violentos de los años setenta y de la dictadura no son sólo evocación y remembranza, sino que aquel pasado es un presente en las relaciones sociales cotidianas. El ejemplo más trágico y próximo que ilumina esta amenaza es la desaparición del testigo López, la frecuente desaparición de mujeres de sectores populares (relacionadas con la trata de personas), la situación de las cárceles, las reiteradas violaciones sobre los pueblos originarios. El presente es un muestrario de avances y persistencias en una sociedad y un Estado fragmentados en su interior.

Tanto el uso legítimo de la violencia física como simbólica en manos del Estado es disímil y muchas veces contradictorio: no tiene, a menudo, vectores

delimitados y uniformes en el tiempo. Es una arena de rivalidades y de fuerzas que no necesariamente tienen la misma dirección ni los mismos intereses. Pero además, también los actores sociales eligen respuestas diversas y contradictorias entre sí en relación con el pasado, como también con el presente. Ésta es una de las razones que explican que encontremos relaciones sociales y simbólicas disímiles y contradictorias en un microespacio territorial como puede ser una familia. O el contraste entre relaciones jerarquizadas y autoritarias entre vecinos que conviven con otras formas de asociación vecinal, en que la memoria ha servido como mecanismo para transformar el lazo social, logrando formas asociativas más horizontales y mayor poder decisorio en la asamblea. Estas prácticas y concepciones conviven en la cultura política local. Como también en Tucumán y en otras partes del país comparten la cotidianeidad barrial, pública, relaciones sociales y simbólicas precursoras de la dictadura, con prácticas que intentan –más allá del voto– construir una nueva política, como una nueva sociedad, con solidaridades más estables.

Agradecimientos

Agradezco a César Ceriani sus comentarios y sugerencias sobre el primer manuscrito.

REFERENCIAS CITADAS

- Andersen, M.
1993 *Dossier secreto. El mito de la Guerra Sucia*. Planeta, Buenos Aires.
- Bihl, A.
1998 *L'actualité d'un archaïsme. La pensée d'extrême droite et la crise de la modernité*. Page deux, Francia.
- Bloch, M.
1989 *Ritual, History and Power. Selected Papers in Anthropology*. London School of Economics, Inglaterra.
- Bourdieu, P.
1994 *Esprits d'État. Genèse et structure du champ bureaucratique*. En *Raisons Pratiques. Sur la théorie de l'action*, pp. 99-145. Seuil, París.
- Bourdieu, P. y J. C. Passeron
1981 *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Laia, Barcelona.
- Buci-Glucksmann, C.
1978 *Gramsci y el Estado*. Siglo XXI, Madrid.
- Comaroff, J. y J. Comaroff
1991 *Of Revelation and Revolution. Christianity, Colonialism, and Consciousness in South Africa*. The University of Chicago Press, Chicago.

- Cecchi, H.
2000 *Mano dura. Crónica de la masacre de Villa Ramallo*. Colihue, Buenos Aires.
- Fernández, J.
1974 The Mission of Metaphor in Expressive Culture. *Current Anthropology* 15 (2): 119-145.
- Gagnon, N.
1994 La identidad equívoca. Documentos de Trabajo del VI Coloquio Internacional "Identidad en los Andes". Centro Andino Bartolomé de Las Casas y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), San Salvador de Jujuy, mimeo.
- Gramsci, A.
1973 *Note sul Machiavelli*. Quaderni del carcere. Riuniti, Roma.
- Hallbwachs, M.
1997 *La mémoire collective*. Albin Michel, París.
- Isla, A.
1998 Terror, Memory and Responsibility in Argentina. *Critique of Anthropology* (18) 2: 134-156.
1999 Estados infectados, heridas abiertas. Inconvenientes de una transición congelada. *Alternativas del Control Social, Revista Latinoamericana* 1 (1): 37-47.
2000 Los apoyos de Bussi. Valores domésticos, espacios públicos en el presente tucumano. En *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, editado por M. Svampa, pp. 209-250. Biblos/Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
2009 *Los usos políticos de la identidad. Criollos, indígenas y Estado*. Araucaria, Buenos Aires.
- Isla, A. y J. Taylor
1995 Transformaciones y fragmentación de identidades bajo el terror en el Noroeste Argentino. *Revista Andina* 26: 311-356.
- Kelly, J. y M. Kaplan
1990 History, Structure and Ritual. *Annual Review of Anthropology* 19: 119-150.
- Kertzer, D.
1988 *Ritual, Politics and Power*. University Press. New Haven, Yale
2001 Rituais Políticos e a Transformação do Partido Comunista Italiano. *Horizontes Antropológicos* 7 (15): 28-41.
- Langer, E. D.
1989 Andean Rituals of Revolt: Tha Chayanta Rebellion of 1927. Presentado en CEDES. Buenos Aires. MS.
- Leach, E.
1965 *Political Systems in Highland Burma*. Beacon Press, Boston.
- Lévi-Strauss, C.
1968 *Antropología estructural*. EUDEBA, Buenos Aires.
- Lincoln, B.
1989 *Discourse and the Construction of Society. Comparative Studies of Myth, Ritual, and Classification*. Oxford University Press, Nueva York.
- Marcos, D.
2006 *Asedio a la democracia. Perfiles del autoritarismo en el NOA*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- Martino, S.
2009 Políticas de seguridad y participación comunitaria en dos barrios de interés social. Conflictos, negociaciones y consensos entre la policía, las gestiones de gobierno y los vecinos. Tesis inédita. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- Mattini, L.
1996 *Hombres y mujeres del PRT-ERP de Tucumán a La Tablada*. De la Campana, Argentina.
- Méndez, J. E., G. O'Donnell y S. Pinheiro
2002 *La (in) efectividad de la Ley y la exclusión en América Latina*. Paidós, Buenos Aires.
- Mercado, L.
2005 *La Base. Santa Lucía de Tucumán*. Edición de autor, Buenos Aires.
- Míguez, D. y A. Isla
2010 *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Paidós, Buenos Aires.
- Nora, P.
1997 Entre memoire et Histoire. La problématique des lieux. En *Les lieux de Mémoire*, editado por P. Nora, pp. 23-43. Quarto-Gallimard, París.
- Pita, M. V.
1999 Violencia policial y demandas de justicia en Argentina. Borradores de una investigación. MS.
- Simeoni, H. R.
1985 *Aniquilen al ERP*. Cosmos, Buenos Aires.
- Soucard, M., S. Wahnich, I. Cuminal y V. Wathier
1997 *Le Pen. Le mots. Analyse d'un discours d'extrême-droite*. Le Monde, París.
- Tiscornia, S.
2007 El debate político sobre el poder de policía en los 90. El caso Walter Bulacio. En *En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*, compilado por A. Isla, pp. 251-278. Paidós, Buenos Aires.
- Turner, V.
[1967] 1999 *La selva de los símbolos*. Siglo XXI, México.
- Weber, M.
1984 *Economía y sociedad*, 7ma. ed. Fondo de Cultura Económica, México.

NOTAS

1.- Fernández (1974: 120), siguiendo al Levi-Strauss de *El pensamiento salvaje*, sostuvo que “[...] la metáfora y la metonimia son entendidas como los dos modos básicos de relacionar un signo-imagen a un sujeto, pero la metáfora puede ser a menudo usada como sinónimo de ‘signo-imagen’”. Es así que tiene un correlato directo sobre las prácticas. Así, además de ser esencial al discurso poético, como a mitos y rituales, ambos tropos son usados en el discurso político frecuentemente para producir emoción y enfatizar un mensaje. Desde el origen del pensamiento liberal, la metáfora fue excomulgada, pues, como decía John Locke en su clásico *Ensayo sobre el entendimiento humano*, “siempre insinúa ideas equivocadas y despierta la pasión”. En este sentido, rescato a lo largo del texto diferentes alegorías que, de acuerdo con la posición de quien las enuncia y el contexto de enunciación, tienen cargas valorativas diferentes y muchas veces opuestas significaciones para los actores.

2.- Cambia de posición de acuerdo con intereses y circunstancias históricas muchas veces exteriores a su voluntad. A menudo, estos cambios no son percibidos –y entonces, concientizados– por el propio sujeto. La ideología juega en ello un rol importante. Comparto las advertencias de Touraine (que transmite Gagnon 1994: 6) sobre el peligro que conlleva la noción de identidad por su amenaza de “encierro en lo que es”: un giro para volver sobre el “sí mismo”, como sujeto sin ambigüedades. Este sujeto, visto por ojos occidentales, es idealmente dueño de una coherencia absoluta. O en los casos menos ideales, sufre de contradicciones internas, que son vistas como *rasgos incomprensibles o patológicos* de una personalidad. Según la “metafísica de sustancia”, que informa el pensamiento occidental y especialmente su concepto de identidad, lo que caracteriza a cada individuo es una esencia única.

3.- El 24 de mayo de 2006, en la Plaza San Martín, se reunieron más de 1500 personas en un acto recordatorio para honrar la memoria de militares y civiles caídos en “la lucha contra la subversión apátrida”. Sus asociaciones tienen escasa representación en el conjunto societal. Pero tienen un peso fuerte entre los miembros y familiares, de las fuerzas armadas y de seguridad, en su cultura institucional, como entre sectores mayoritarios de la elite. Aunque, como veremos, sus redes son más amplias. La ex ministra de Defensa y actual ministra de Seguridad de la Nación N. Garré, habló de “extirpar los focos de infección”, un oficial fue pasado a retiro y otros quedaron bajo arresto (*La Nación* 06/06/06).

4.- Inscripta en el *sentido común*. “Dóxica”, preferiría Bourdieu.

5.- Weber (1984: 667) lo define “como una fase del desarrollo de las comunidades políticas”, insinuando más adelante: “el Estado moderno es una asociación de dominio de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima como instrumento de dominio, y reúne a dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores pero

habiendo expropiado para ello a todos los funcionarios de clases autónomas, que anteriormente disponían de aquellos por derecho propio, y colocándose a sí mismo, en lugar de ellos, en la cima suprema” (Weber 1984: 1060). Mi énfasis.

6.- Esto puede verse en los “cuadernos de la cárcel” de Gramsci (1973), especialmente en *Note sul Machiavelli*. Ver también Buci-Glucksmann (1978: 77) con su discusión del “estado pleno” y de la “hegemonía”.

7.- Escuela Mecánica de la Armada, una dependencia de la Armada Nacional que fue usada para la tortura y desaparición de personas desde el principio de la dictadura.

8.- El estudio de caso supone poner la lupa sobre relaciones sociales locales, partiendo de la crítica de conceptos culturales instalados en el sentido común o en la ideología, con el fin de deconstruirlos. Es una perspectiva metodológica importante para la antropología y permite usar otras ópticas relacionadas con *tiempo* y *espacio* sobre conceptos fuertemente polisémicos como “violencia”, “sexo”, “terror”. “Paradigmático”, en el sentido de su poder de generalización de algunas de sus características.

9.- O depuraciones consensuadas y reguladas por cambios constitucionales entre actores civiles parlamentarios y la cúpula de las FFAA (como en el caso chileno).

10.- Incluso ya a fines de los años noventa habían existido intentos de reforma de la policía bonaerense, pero sus mentores, además de amenazas, sufrieron atentados tales como ametrallamientos de sus viviendas, a pesar de las custodias oficiales que tenían.

11.- Por ejemplo, el 17 de septiembre de 1999 se producía la “masacre de Ramallo”: en un asalto a la sucursal del Banco Nación de esa ciudad, los delincuentes tomaron rehenes para poder escapar. La intervención de la policía bonaerense, más la federal, produjo una masacre al momento de salir del banco el auto con rehenes y delincuentes. Varios policías fueron separados de la fuerza e investigados por ineficacia del procedimiento y por sospechas de alguna articulación con los delincuentes en el hecho. El único sobreviviente de estos fue encontrado ahorcado en la celda de la comisaría local al día siguiente a su detención (*cf.* Cecchi 2000 y diversos periódicos de la época). Osvaldo Lorenzo, ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, tuvo que renunciar. En su breve gestión había declarado que al delito lo paraba con la “montada”: la caballería de la bonaerense rodeando las villas de emergencia: consideraba que allí estaba el huevo de la serpiente del delito, con lo cual se legitimaron desde el Estado los estigmas que pesan sobre esos enclaves.

12.- El Dr. León Arslanián, quien había sido uno de los jueces del tribunal que juzgó a los miembros de la última dictadura militar.

13.- A la sazón, vicegobernador.

14.- Marcelo Saín, uno de los académicos expertos en la cuestión, acaba de fundamentar que la Policía Federal (PF) no fue objeto de ninguna reforma desde 1983, año del retorno a

la democracia. O sea, hereda íntegramente la estructura que se reformó en la última dictadura (*Página/12*, 26 de enero de 2010). Recién a fines de 2010 se emprende una transformación radical de la PF, cuyos resultados son más que inciertos, ya que no se realizan estas reformas como políticas de Estado; vale decir, buscando un consenso entre las diferentes fuerzas políticas de la democracia para imprimir largo plazo a los cambios institucionales y las políticas públicas.

15.- Más allá de sus relación directa con el crecimiento del delito.

16.- En ausencia por fallecimiento.

17.- El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) ha venido publicando un informe anual sobre violaciones a los derechos humanos muy completo.

18.- Sin embargo, esa conmoción no significó la transformación de la cultura política característica del norte argentino. Por ello, protagonistas y fantasmas de aquel pasado resurgieron después de las elecciones para gobernador desde marzo de 2011.

19.- Estos crímenes son denunciados permanentemente por la CORREPI (véase Pita 1999), el Informe Anual del CELS y numerosos relatos periodísticos en diarios o libros, como la obra de Christian Alarcón *Cuando muera quiero que me toquen cumbia*, sobre el Frente Vital.

20.- Demuestran que muchas prácticas no han cambiado, a pesar de discursos formales de tinte "progresista".

21.- Existe una amplia y matizada bibliografía sobre esta cuestión.

22.- Nora, en sus estudios clásicos sobre historia y memoria, distinguió lugares o sitios relacionados y anclando la *memoria* y eventos relacionados, y anclando la *historia* (ésta, como representación del pasado). En otro artículo sostuve que era artificial sostener esta divisoria, pues "ciertas narraciones míticas articulan sitios con eventos y esas representaciones con las prácticas cotidianas" (Isla 1998: 135). Agregaré acá que la simbología utilizada en el discurso político alude frecuentemente a esas articulaciones.

23.- Bloques I, II y III en los que desarrolló su trabajo de campo (durante los últimos meses de 2002 y los primeros del 2003) la antropóloga Silvana Martino (2009) para su tesis de Doctorado bajo mi dirección. Parte de la escritura de este caso se la debo a sus informes y notas de campo. Cada uno de los bloques está organizado como consorcio de vecinos, quienes eligen en forma directa su cuerpo administrativo.

24.- Regulados formalmente por la Ley de Propiedad Horizontal y el Código Civil.

25.- Es el consorcio con mayor densidad poblacional, con alrededor de 1600 hogares. No significa que sean quienes fueron seleccionadas como beneficiarios iniciales, pues muchos de ellos vendieron o abandonaron los departamentos por distintos motivos.

26.- Varios testimonios confirman que es el consorcio donde más droga se vende y donde se prohíjan la mayor cantidad de delitos.

27.- Son personas ajenas al I. Son robos de pibes que vienen del consorcio III; tienen problemas de delincuencia porque "usurparon" departamentos. En el bloque III hay muchos departamentos "usurpados", con el permiso de Sosa.

28.- Es preciso recordar que, a fines de 2001, la Argentina había entrado en una profunda crisis económica y política. Un presidente había sido depuesto mediante un levantamiento que dejó más de 20 muertos.

29.- Un ejemplo a mano es el caso francés con el Frente Nacional fundado por Jean-Marie Le Pen (Souhard *et al.* 1997; Bihr 1998) y continuado en la actualidad por su hija.

30.- Kertzer (1988) define estas cualidades siguiendo a Turner ([1967] 1999: 30-31), quien ya había explorado en los años sesenta las propiedades de los símbolos empleados en los rituales de los ndembu de Zambia.

31.- El PRT creía en un modelo en el que "El proletariado rural, con su vanguardia el proletariado azucarero, es el detonante de la Revolución Argentina" (Mattini 1996: 31) En agosto de 1974, en el momento de máximo esplendor de su frente rural, deciden tomar el Regimiento 17 en Catamarca. Fracasan, y sufren 34 bajas. Varios fueron fusilados después de haberse rendido incondicionalmente. El PRT dispuso una política de represalia: matar a cualquier oficial del Ejército. En lo que atañe a Tucumán, se produjo el gravísimo hecho del asesinato del capitán Viola cuando estaba con sus dos pequeñas hijas: una murió y la otra quedó gravemente herida. El PRT sacó una declaración pública haciéndose cargo de los hechos, e interrumpió las muertes de oficiales, pero calificó el asesinato de Viola y su pequeña hija como "un exceso injustificable" (Mattini 1996: 345).

32.- Los debates sobre cómo interpretar el ritual, sus funciones y características implican variadas posiciones teóricas. Tomo distancia de aquellas posiciones clásicas que lo circunscribían exclusivamente al terreno de la religión. El ritual que describiré es secular, relacionado con la nación y "sus valores sagrados". Luego, hay otro debate más actual sobre el carácter circular, rutinario, estático y esencialmente conservador del "discurso y la comunicación ritual", posición especialmente sostenida por Maurice Bloch en *The past and the present in the present* (Bloch 1989: 1-18). Me aparto también de esta interpretación, entendiendo que no necesariamente los rituales se relacionan con un tiempo circular y son conservadores. Entiendo, siguiendo a Lincoln, que puede haber rituales revolucionarios, disruptivos respecto del orden establecido. Entre los muchos ejemplos que trata, son reveladores los rituales que llevaron adelante los falangistas y los republicanos durante el proceso de la Guerra Civil en España a partir de 1936 (Lincoln 1989: 103 y ss.). Lincoln discute específicamente la posición de Bloch (1989: 6) sobre el ritual y sus concomitancias. También Kelly y Kaplan (1990: 125-127) y sus referencias al carnaval (137-139); o los

aportes de Langer (1989) sobre rituales aymara a propósito de la rebelión de Chayanta en 1927.

33.- Esta es una creencia bastante generalizada en los diferentes estratos y clases del Tucumán de la actualidad que pude comprobar en entrevistas que allí realizamos a principios de los años noventa y en muchas visitas y trabajos de campo posteriores.

34.- Fue acusado de numerosos secuestros y desaparición de personas (más de 600 casos denunciados), torturas, saqueos a la propiedad, etc.; violaciones reiteradas de los derechos humanos durante su actuación como responsable de la Brigada de Infantería V (Subzona 32) desde diciembre de 1975 a diciembre de 1977. Fue el primer gobernador militar de la dictadura que se inició el 24 de marzo de 1976, responsable de los organismos militares y de seguridad en la provincia durante todo aquel ominoso período que se extendió hasta 1983. Se benefició de la interrupción de procesos y juicios por las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que se promulgaron durante el primer gobierno democrático de 1983 a 1989. Fue juzgado y condenado por delitos de lesa humanidad y cumplió prisión domiciliaria en su mansión de un country privado de la capital tucumana hasta su muerte, a fines de 2011.

35.- También lo describió Hernán López Echagüe (*Página 12*, sábado 10 de julio de 1993). En esta oportunidad, en el palco estaban presentes el entonces presidente Menem y el gobernador Ortega; ambos, según el testimonio del periodista, acompañaron los aplausos.

36.- Convendría decir "las múltiples historias que evocaba". El pequeño contingente de "combatientes contra la subversión" que desfiló con las tropas en actividad se legitimaba a partir de estar insertos en un ritual histórico, precedente, de celebración de la independencia.

37.- Materializado en el uniforme de combate que utilizaron las tropas desde el Operativo Independencia: "daban la cara frontalmente, mientras el enemigo se escondía en los montes y atacaba furtivamente".

38.- Y en las escarapelas que desde la semana anterior al 9 de julio se repartieron masivamente.

39.- A partir de febrero de 1975, se comenzaron a realizar intercambios de banderas en ceremonias formales entre las FFAA y estudiantes en todos los colegios de la provincia. Esto se incrementó después del golpe (24 de marzo de 1976). Durante esos años, cuentan los tucumanos, que todas las mañanas a las 7, en la Plaza Independencia, frente a la Casa de Gobierno, se izaba la bandera nacional mientras una banda

militar tocaba marchas alusivas. Todos los transeúntes debían detenerse, descubrir sus cabezas y permanecer firmes y en silencio respetuoso. Este ritual diario se aplicó durante los siete años que duró la dictadura.

40.- López Rega fue uno de los mentores de la Alianza Anticomunista Argentina, que estuvo integrada por miembros retirados de las FFAA y de seguridad, con conexiones con servicios de informaciones de éstas y miembros en actividad, grupos de ultraderecha del peronismo y delincuentes comunes que se prestaron a colaborar con la represión a condición de aliviar sus condenas.

41.- El decreto ordenaba a las Fuerzas Armadas (con mando sobre las fuerzas de seguridad) "aniquilar" a la subversión en Tucumán. Hasta fines del año 1975 el Operativo Independencia estuvo a cargo del Gral. Acdel Vilas. El 1 noviembre de 1975, por otro decreto, el Ejecutivo nacional amplió la participación de las FFAA a la totalidad del país.

42.- Según Rosendo Fraga ("Sangre sobre el monte..." Suplemento Enfoques, *La Nación*, 13 de febrero de 2005) "controlaba" un tercio del territorio provincial exigiendo reconocimiento de "zona liberada y además status de fuerza beligerante. Jamás llegaron a dominar un décimo del territorio y, según cifras de las mismas FFAA publicadas al término de la gestión de Bussi en dictadura (1978), la Compañía llegó a tener 280 hombres armados. Estos datos no son del todo confiables. Considero más bien que en su momento de esplendor llegó a los 150 hombres (Simeoni 1985: 18). Una u otra cifra no ameritan para definir "guerra" en sentido técnico.

43.- Lévi-Strauss trató de manera brillante el poder de los símbolos en uno de los capítulos recordados de su *Antropología estructural* (Levi-Strauss 1968: 168-185) que justamente llamó "La eficacia simbólica".

44.- La "violencia negra" (atentados sin firma) acompañó, sin embargo, al accionar de tropas de uniforme. Hubo en la capital varios atentados con bombas, siguieron apareciendo cadáveres a lo largo de la ruta 38 e hicieron explotar camionetas con secuestrados, cuyos restos se esparcieron por aceras y paredes.

45.- Para fines de 1975, quedaban pequeños grupos incomunicados entre sí huyendo en el monte, con un armamento insignificante, sin calzado apropiado y padeciendo hambre (fuentes propias y Andersen 1993).

46.- Cuando se enteró de que sería juzgado nuevamente por las violaciones a los derechos humanos cometidas en el pasado, se suicidó.